



UNA CAZA CON RECLAMO

Bien entendía el negocio aquel comerciante que tuvo la ocurrencia de suplir el kilogramo como medida de peso canon usual de precios. Tan bien le fue con la innovación que pronto los comerciantes y de los escaparates desaparecieron los papelititos de a tantas pesetas el kilogramo; desde entonces las etiquetas hablan del medio kilo, del cuarto de kilo y de los cien gramos: Una bien organizada caza comercial en la que los ingenios caen y los cautos sufren más de una desilusión. Porque los limitadores se han dedicado a perfeccionar el método novísimo de abaratamiento. Los precios figuran en grandes tipos y el peso en letras de tamaño minúsculo, para que los posibles compradores vean solo la pequeñez del precio y no la nimiedad que en cambio se le ofrece.

Seriedad, señores, seriedad. Reconocemos de buena gana que esos papelititos no mienten, pues dicen la verdad del precio. Pero hay que procurar no sólo no mentir sino también que la verdad aparezca con toda claridad; es justo no engañar a nadie, pero es poco serio que los demás sufran engaño por nuestra culpa. Nada más desagradable para el comerciante serio que el cliente le devuelva la mercancía pesada porque sufrió error en la interpretación del precio que figuraba en el escaparate. Y nada más violento para él que un ama de casa le eche en cara, con razón o sin ella, que ha procedido con engaños donde acaso el comerciante sólo puso buena intención. Porque he de confesar mi convencimiento de la seriedad de la absoluta mayoría de los comerciantes de nuestra ciudad; creo que al utilizar en sus escaparates esos papelititos de a tanto los cien gramos lo hacen únicamente con la sana intención de no alarmar al cliente.

Sin embargo, puede a veces haber fraude en esos papelititos. Ejemplo al canto: Un artículo vale a 17,65 pesetas el kilogramo; en justa proporción el cuarto de kilo debería valer 4,41 pesetas; pero es normal y equitativo que esa pequeña diferencia que falta hasta los cuarenta y cinco céntimos quede a beneficio del comerciante, por lo que éste puede cobrar y cobra cuatro pesetas y cuarenta y cinco céntimos por el cuarto de kilo. Supongamos ahora que hace uso de esos modelos de a tanto el cuarto de kilo y pone en el escaparate "CUATRO PESETAS Y CUARENTA Y CINCO CENTIMOS 1/4 de kilo". Naturalmente el cliente que se lleva un kilogramo pagará a razón de ese precio, esto es, a 17 pesetas con 80 céntimos el kilogramo de un artículo por el que únicamente debería pagar diecisiete pesetas con sesenta y cinco céntimos. Claro que esto no es más que una suposición que dudamos mucho haya tenido nunca una realidad en esta ciudad, pero una suposición que puede darse y que me ha dado un buen trabajo. Repasen ustedes los números por si ha habido error; está uno tan poco acostumbrado a esto de las cuentas.

DON PURO

RACIONAMIENTO

A partir del día 24 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta Capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que a continuación se indican, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que también se determinan:

- ADULTOS**
 Semanas 43 y 44, que comprenden los días 17 al 30 de Octubre ambos inclusive.
 ACEITE 230 gramos (contra corte de los cupones que corresponden a este artículo).
 AZUCAR 200 gramos (cupones de este artículo).
 ALUBIAS 200 gramos (cupones de legumbres y arroz).
 GARBANZOS 400 gramos (cupones indicados para las alubias).
 LENTEJAS 200 gramos (cupones citados para las alubias).
 SOPA 200 gramos (cupones de este artículo).
 JABON 200 gramos (cupón número 110 de Varios).
 PATATAS 2 kilos (cupones de este artículo).
SUPLEMENTO A MADRES GESTANTES
 ACEITE 230 gramos (primer cupón de aceite).
 AZUCAR 250 gramos (primer cupón de azúcar).
 GARBANZOS 300 gramos (primer cupón de legumbres).
 LENTEJAS 200 gramos (cupón citado para los garbanzos).
 PATATAS 3 kilos (primer cupón de patatas).

- INFANTILES PRIMER CICLO**
 Lactancia Natural.
 ACEITE 230 gramos (primer cupón de aceite).
 AZUCAR 500 gramos (primer cupón de azúcar).
 GARBANZOS 300 gramos (los dos primeros cupones de legumbres y arroz).
 LENTEJAS 200 gramos (cupones citados para los garbanzos).
 LECHE COND. 3 botes (cupón citado para el azúcar).
 JABON 400 gramos (los dos primeros cupones de jabón).
 PATATAS 3 kilos (los dos primeros cupones de patatas).
 Lactancia Mixta.
 AZUCAR 500 gramos (los dos primeros cupones de leche condensada).
 LECHE COND. 6 botes (cupones citados para el azúcar).
 JABON 400 gramos (los dos primeros cupones de jabón).
 HARINA TRIGO 250 gramos (primer cupón de harina).
 Lactancia artificial.
 AZUCAR 500 gramos (los dos primeros cupones de leche condensada).
 LECHE COND. 9 botes (cupones citados para el azúcar).
 JABON 400 gramos (los dos primeros cupones de jabón).
 HARINA TRIGO 250 gramos (primer cupón de harina).

- SEGUNDO CICLO**
 AZUCAR 1 kilo (primer cupón de azúcar).
 LECHE COND. 3 botes (cupón citado para el azúcar).
 JABON 400 gramos (los dos primeros cupones de jabón).
 HARINA TRIGO 500 gramos (los dos primeros cupones de harina).
 PATATAS 2 kilos (los dos primeros cupones de patatas).
TERCER CICLO
 ACEITE 230 gramos (primer cupón de aceite).
 AZUCAR 500 gramos (dos primeros cupones de azúcar).
 LECHE COND. 3 botes (cupones citados para el azúcar).
 ALUBIAS 300 gramos (primer cupón de legumbres).
 JABON 400 gramos (los dos primeros cupones de jabón).
 PATATAS 3 kilos (primer cupón de patatas).

- Precios (por ración)**
 ACEITE, 220 pesetas.
 ALUBIAS, 200 gramos, 1'30; 300 1'95.

- AZUCAR, 200 gramos, 1'40; 250, 1'75; 500, 3'50; un kilo 7 pesetas.
 GARBANZOS, 400 gramos, 2'80; 300, 2'10.
 HARINA DE TRIGO, 250 gramos, 0'85; 500, 1'70.
 JABON, 200 gramos, 1'20; 400, 2'40.
 LECHE CONDENSADA, 3 botes, 17'25; 6, 34'50; 9, 51'75.
 LENTEJAS, 200 gramos, 1'10.
 SOPA, 200 gramos, 1'20.
 PATATAS, 2 kilos, 2'30; 3, 3'45.

Los detallistas pasarán por estas oficinas, al objeto de cumplimentar los vales, el día 22 de los corrientes, con arreglo al siguiente orden:
 Las tiendas números 61 al 80 a las diez horas.
 Las tiendas números 1 al 20 a las once horas.
 Las tiendas números 21 al 40 a las doce horas.
 Las tiendas números 41 al 60 a las trece horas.
 En cuanto a las PATATAS, los detallistas deberán pasar por la Inspección provincial de Recursos, el día 22 del actual, al objeto de que por dicho Organismo, se les comunique el almacén suministrador que le ha sido asignado significándole, que el precio de dicho artículo en almacén distribuidor, es el de 1,025 pesetas el kilo.

RACIONAMIENTO A CARTILLAS COLECTIVAS DE ESTA CAPITAL, TORO Y BENAVENTE
 A partir del día 22 de los corrientes, y por el Sindicato provincial de hostelería y Similares, se llevará a efecto un racionamiento a cartillas colectivas de esta capital, Toro y Benavente, consistente en los artículos que a continuación se indican, precio y cuantía que también se determinan:
 ACEITE, 920 gramos por ración a 9'334 pesetas el kilo.
 AZUCAR, 700, a 6'60.
 CHOCOLATE, 100, a 10'57.
 JABON, 400, a 5'55.
 SOPA, 400, a 5'60.
 ALUBIAS, 400, a 5'95.
 LENTEJAS, 700, a 5'05.
 GARBANZOS, 900, a 6'45.
 PATATAS, 8 kilos a 1'025.

Para llevar a efecto este racionamiento el mencionado Sindicato tendrá en cuenta las normas que a tal efecto ha recibido de esta Delegación provincial. Las clínicas, sanatorios y demás colectividades que se abastecen por este sistema de racionamiento, se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento.

RACIONAMIENTO A CARTILLAS COLECTIVAS DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE ESTA PROVINCIA

A partir del día 22 de los corrientes, y por el Sindicato provincial de Hostelería, se llevará a efecto un racionamiento a cartillas colectivas de los Municipios rurales de esta provincia, consistente en los artículos que a continuación se señalan, y precio y cuantía que también se determinan:
 ACEITE, 460 gramos por ración a 9'334 pesetas el kilo.
 AZUCAR, 200, a 6'60.
 GARBANZOS, 500, a 6'45.
 JABON, 200, a 5'55.
 SOPA, 200, a 5'60.
 Para llevar a efecto este racionamiento el mencionado Sindicato, tendrá en cuenta las normas que a tal efecto ha recibido de esta Delegación provincial.
 Zamora, 20 de octubre de 1945.
 El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.



Enlace García Ruano-Pérez. Mañosa

A las doce de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Torcuato—bella y profusamente engalanada—se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Teresita Pérez Mañosa, hija del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, coronel don Anibal Pérez Rasilla, con el joven industrial zamorano, don Juan García Ruano.

Los novios hicieron su entrada en el templo mientras el órgano interpretaba una marcha nupcial, ella del brazo de su padre y padrino y él ofreciendo el suyo a la madrina señorita María Cardoso. La novia lucía un elegantísimo vestido blanco de seda natural tocándose con diadema de flores y perlas y velo de tul ilusión. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el M. I. señor don Amador Gómez, deán de la Santa Iglesia Catedral, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Firmaron el acta matrimonial ante el ilustrado señor, presidente de la Audiencia, que actuó como juez, el teniente coronel Arija; comandante Bombellida, comandante Fernández, don Anibal Martín Ruano, don Guillermino Segura Corrochano; don César Pérez Rasilla; don José Román Mañosa; don Francisco Irastorza; don Manuel Aguirre; don Angel Román Mañosa; don Francisco José Pérez Mañosa y don Pedro García Bachman.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron, después, espléndidamente obsequiados.

Reciban los desposados—que han salido en viaje de luna de miel—nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

Pro damnificados del volcán canario

Miembro natural de Calabor, 10 pesetas; cura párroco, 1; jefe de Falange, 2; Fernando Ferrero, 0'30; Juan Gago, 0'50; Cayetano Núñez, 0'30; M. A. Núñez, 1; Bernardo Hernández, 1; Diego Martín, 5; Cayetano Rip, 0'25; Domingo Rodríguez, 0'50; Luisa Esteban, 0'25; María Suárez, 0'50; Juan Ferrero, 0'50; Guillermo Pastor, 1; Carmen Anta, 0'50; Marcelino García, 1; Ángel Fernández, 0'25; Tomasa Anton, 0'25; Domingo Ferrero, 0'25; Félix Iglesias, 0'25; María Molton, 0'35; Manuel Río Ferrero, 1; Toribio Fernández, 1; Emeterio Anta, 0'25; Pablo García, 1; Santos Esteban, 1; Eugenio Morón, 5; Esteban Comas, 5; Santos Mgrán, 1; Isidoro Beyer, 1; Inocencio Esteban, 0'50; Ángel Fernández A., 0'50; Germán Ración, 0'25; Ambrosio García, 4; Miguel Fernández A., 5; Gregorio Ferrero Riom, 1; Domingo García, 1; Pedro M., 2'50; Domingo Ferrero, Río, 2; Viviana Fernández, 1; Esteban Anton, 1; Aurelio García, 0'20; José Santos, 1; Manuel Ración, 1; Antonio Anta, 1; Santiago Sotelo, 0'50; Domingo Gallego, 1'50; Calixto Matellán, 0'50; Fabriciano Núñez, 2; Agustín León, 1; Emilio Fernández Pedrero, 1; Lorenzo Sanz, 1; Leoncio Antón, 1; Fermín Gallego, 1; Mariano Gallego Gallego, 1; Pedro Cervera Moro, 1; Manuel Vera Moral, 1; Serafín Álvarez Salvador, 1; Justo Salvador Fernández, 1; Gregorio Fernández Vara, 1; Luciano Martín Teso, 1; Mateos Garrido Fernández, 1; Pedro Salvador G., 1.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 26 PARA TELEFONISTAS con 5.100 pesetas y demás beneficios.—50 DE PRACTICANTES DE SANIDAD MILITAR.—50 DE ASPIRANTES A AUXILIARES EN EL BANCO CENTRAL, con 3.150, pagas extraordinarias y plusas.—INSPECTORES FARMACEUTICOS.—MUNICIPALES (número limitado de plazas).—26 DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS DE ADUANAS, con 5.000.—MAS DE 40 PARA CONTADORES DEL ESTADO, con 12.000. Clases orales y por correspondencia para PERITOS AGRICOLAS, PERITOS INDUSTRIALES, RADIOTELEGRAFISTAS, TAQUIMECANOGRAFOS, CULTURA GENERAL, BANCA Y COMERCIO. Próximas oposiciones para NOTARIAS Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS 23 Y 6, Y PUERTA DEL SOL, 12. MADRID. (1371).

AGRICULTOR Solicita semillas de trigo seleccionadas, y se te facilitarán inmediatamente.

Un impreso y un anuncio BIEN HECHOS prestigian su firma y su negocio. Compruébenlo confiándolos a IMPERIO. Nuestros teléfonos: 1570 y 1576.

CARTELERIA
 TEATRO RAMOS CARRION HOY A las 6, 8 y 11 IRENE DUNNE en su genial creación
 CINE BARRUECO HOY: A las 6 FEMINA Rivaldes por un beso A las 8 y 11 Tolerada
NUNCA LA OLVIDARE
 Una superproducción 1949 de la RADIO
 TEATRO PRINCIPAL Hoy: Continúa desde las 6 Humphrey Bogart y Alexis Smith en el emocionante film WARNER BROSS
Retorno al abismo y Victor Mature en **Matanza infernal** Un programa doble de máxima acción
 Mañana: Rex Harrison y Maureen O'Hara en **DEBIL ES LA CARNE** y otro sensacional éxito

TEATRO HISPANO-ARGENTINO (Plaza General Primo de Rivera) POR PRIMERA VEZ EN ZAMORA Los dinámicos empresarios HERMANOS LLORENS Presentan su espectáculo *** REFLEJOS * DE ESPAÑA 1949** Un alarde de arte, lujo y simpatía FUNCIONES: 6, 8, 11. Programa gigante * Precios equanos PRESENTACION: **MANANA, DOMINGO, DIA 23** (1473)

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
 TEATRO RAMOS CARRION.—"Nunca la olvidaré".
 TEATRO PRINCIPAL.—"Matanza infernal" y "Retorno al abismo".
 CINE BARRUECO.—"Rivaldes por un beso" y "El reloj asesino".
CUPON PRO CIEGOS
 En el sorteo correspondiente al día 21, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 910 y con 2,50 los terminados, en 10.

Delegación de Hacienda
 ORDENES DE PAGO
 Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta oficina procedente de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, las siguientes órdenes de pago:

Anastasio Garrido García, Mercedes Pérez Cadenas, Antonio Gómez Martín, Agustín Zúrdolo de la Iglesia, Abraham López Sandín, Serafina Hernández García, Faustina Alíja Pérez, Rosalía López Crespo, María de las Nieves Nieto del Río, Angela Vasco Río y Pilar Rodríguez González.

Libramientos
 Diputación provincial, Santiago Lorenzo, Antonio Matilla, César Alonso, depositario pagador, Celestino Barrio, Agustín Rodríguez, Antonio Jiménez, Ambrosio Alonso de Pedro, Manuel Santos, habilitado del séptimo Tercio de la Guardia Civil, Ángel Matellán, César Cortada, Manuel de Avila, Marcelino Pertejo, Ayuntamiento de Zamora.

Sanciones de la Alcaldía
 Han sido sancionados por la misma los vecinos de esta localidad

que a continuación se relacionan: Don Sebastián Ortiz con 25 pesetas por carecer de número de matrícula los envases de la venta de leche.
 Doña Rosa Blanco Miguel con 50 pesetas por venta de leche con 27 grados de densidad.
 Juan José Vicente Gómez con 100 pesetas por venta de leche con 26 grados de densidad.
 Doña Tránsito Domínguez Vicente pasa al Juzgado de Instrucción por reiterada rebeldía.
 Don Manuel Soto Campesino por desobedecer a los agentes de mi autoridad, 25 pesetas.
 Zamora 21 de octubre de 1945.
 —El alcalde.

A. GOMEZ MATEOS
 PARTOS-GINECOLOGIA
 TRASLADA SU CONSULTA A SAN TORCUATO, 76.

Carrera de Comercio
 ACADEMIA BELLIDO prepara completamente el tercer curso.
 Calle San Miguel, 11 (Entrada Brasa y Cortinas)

No siempre el buen paño en el arca se vende
 Anuncie sus productos en IMPERIO

LA SEÑORA
Doña Esperanza Carnero Calvo
 Falleció en Villarrín de Campos, el día 11 de octubre de 1949, a los 77 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales
 — D. E. P. —
 Su desconsolados hijos, Felisa, Eusebio, Esperanza y Victoriano Gómez Carnero; hijos políticos, Joaquín Miñambres, Josefa Gómez, Olegario Ferreras y Asunción Crehuet; nietos, biznietos y demás familia,
 Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 24, en la iglesia parroquial de Villarrín de Campos, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.
 Villarrín de Campos, 22 de octubre de 1949.
 (1480-2)

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.
- Ventas**
 SE VENDEN talleres mecánicos: Vivas. Zamora. (1446).
 VENTA camiones de 8, 4 y 2 toneladas. Toda prueba. Teléfono 1463 (1448).
 CAMIONES "G. M. C." se venden dos de 25 caballos.
- calzados con rueda 36+8, Firestone y Michelin. Urgente venta por ausencia. Publicidad Anuncio. Santiago, 15. Valladolid. (1457).
 PIANO de teclado mejorable, se vende. Avenida Portugal, 28, 1.ª planta. Teléfono 1953. (1468).
- Traspasos**
 TRASPASO: Frutas y comestibles. Razón Teléfono 1460 Zamora. (1470).
 OCASION por no poder atenderlo tras-paso negocio bebidas muy acreditado con vivienda poca renta mucha clientela. Razón Frutería "Vara" La Candelaria. (1476).
- Varios**
 NECESITAMOS agentes importante adalanto para la ganadería. Apar-tado 118. Barcelona. (1481).

Cultivos y Cosechas

Mala cosecha de uva en La Rioja

En algunas regiones el precio es inferior en un cincuenta por ciento al del año pasado y en términos generales, es más bajo

La Rioja, una de las más famosas regiones vitícolas de España, pasa por el duro trance de ver perdida en gran parte su cosecha de uva, fruto que normalmente constituye uno de los más sólidos pilares de sustentación de aquella economía. La sequía, primero; los pedriscos, las inundaciones y las copiosísimas lluvias en el último ciclo de madurez, y aun en el momento mismo de la vendimia, han reducido a la mínima expresión la producción prevista. Es La Rioja, desde luego— hoy podemos ya afirmarlo—, la región española más terriblemente perjudicada en sus viñedos, hasta el punto de que si decimos que la cosecha de vino ha quedado reducida en un 70 por 100, tenemos quedarnos un poco cortos. Por tan hermosa región, primero, y por España, después, lamentamos el serio perance que ha sufrido.

En cambio, en términos generales, se ha recolectado más uva de lo que se esperaba. La comarca de Medina del Campo, famosa asimismo por sus viñedos, ha vendido bajo el signo de la abundancia, cuando no hace muchas semanas abrigan temores sobre una importante reducción de la cosecha. En la provincia de Burgos, desde la cual nos llegaban hace dos meses informes bastante pesimistas, se nos comunica: «Aunque el fruto es algo inferior al del año pasado, la producción de uva es el doble, y quizá más del doble, de la conseguida en 1948». En la provincia de Segovia, que era probablemente la que se hallaba en peor situación a este respecto, predomina la satisfacción, teniendo en cuenta los cálculos verdaderamente deprimentes que se hicieron a finales de agosto.

Ya hemos visto que en Extremadura y Andalucía la cosecha ha sido excelente; de la Mancha, un poco por bajo de lo normal; la de Cataluña, regular y buena, según provincias. Mantenemos, pese al revés sufrido por la Rioja, la cifra de 18 millones de hectolitros, poco más o menos, como probable cosecha de vino. Y que no debemos andar muy descaminados lo demuestra el que la cotización de la uva esté muy por bajo, en algunas regiones, de los precios que rigieron el año pasado. Por ejemplo, en 1948 empezó a pagarse la uva, en Noblejas, a 2,25 pesetas el kilo, y llegó a cotizarse a 2,75; en Mora de Toledo y Consuegra, a 3 pesetas. En Valdepeñas

Los rayos gamma en la agricultura

En los Laboratorios Nacionales de Brookhaven, en los Estados Unidos, se ha hecho un ensayo sobre los efectos de los rayos gamma en la vida de las plantas. En una parcela circular, después de arada, se colocó un tubo hueco de acero que contenía un pequeño trozo de cobalto radioactivo, tratado en la pila atómica de Oak Ridge; los rayos mataron a las plantas dentro de una zona determinada, impidieron el desarrollo de otras más alejadas y apenas hicieron efecto alguno sobre las que se hallaban en el extremo del campo. Aunque estos resultados parecen a simple vista negativos, los hombres de ciencia esperan poder dominar el poder de estos rayos, de forma que se conviertan en beneficiosos para el desenvolvimiento de las plantas, con lo cual se conseguiría una notable mejora en las cosechas.

Fecundidad de la naturaleza

Según datos autorizados, facilitados por un científico inglés, hasta la fecha y desde el principio de los tiempos, se han extraído de la tierra 84 kilómetros cúbicos de carbón, algo más de cuatro de petróleo y unos cuatro de otros minerales. El volumen total de la tierra hasta una profundidad de kilómetro y medio es de 250.200.00 kilómetros cúbicos, y en realidad lo que se ha hecho hasta ahora es sólo arañar la tierra.

AGRICULTOR La libre contratación en el precio del trigo excedente, no estará sujeta a precios topes, ni tendrá que dar cuenta a ningún organismo del importe de tales transacciones.

empezó fuerte y bajó hasta 1,50 y 1,60. La uva de Cibreros se pagaba en la provincia de Burgos a 29 pesetas la arroba; la de propiedad de Aranda a 18 y 24 pesetas también la arroba. Este año, hasta el momento de redactar esta impresión—mediados de octubre—, la uva se ha pagado en la Mancha entre 1,15 y 1,35 pesetas el kilo, según graduación. En Pedrejas de San Esteban (Valladolid) empezó a cotizarse a 15 pesetas arroba, y bajó en seguida a 12. En Avila se ha cotizado entre 1,50 y 2 pesetas. En la provincia de Burgos, la del país a 7 y 8 pesetas arroba; la procedente de la Ribera, a 15, 16 y 17 pesetas arroba; y la de Cibreros a 22 y 23 pesetas.

Concretamente, la depreciación de la uva, en relación con el año pasado, oscila entre un 20 y un 50 por 100, según comarcas. Este es el signo más elocuente de que, independientemente de las mermas sufridas por los viñedos de la Mancha, Toledo y La Rioja, principalmente, debido a fenómenos atmosféricos, la producción general superará a la del año pasado en unos tres millones de hectolitros. ¿A qué es debido esto cuando en 1949 los pedriscos han causado más daños que en 1948? Ya lo indicábamos en nuestra crónica anterior: a que el mildiu, ese tremendo azote de la vid, apenas ha aromado la cabeza en esta campaña.

V Asamblea y Exposición Nacional de Avicultura

SEVILLA, 21.—La V Asamblea-Exposición Nacional de Avicultura se inaugura en Sevilla el día 7 de noviembre próximo, con una misa del Espíritu Santo en la Real Capilla de la Basílica Metropolitana, ante la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla.—Cifra.

Aumentará la producción de fertilizantes

WASHINGTON, 21.—La organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, vaticina un aumento de la producción y consumo de fertilizantes, debido en la mayor cantidad de alimentos necesarios para el aumento de la población mundial.—Eto.



Número 19 ◆ ZAMORA ◆ 22 de octubre de 1949

LA BATALLA DEL TRIGO PARA UNA MAYOR PRODUCCION

FIEBRE de entusiasmo y de alegría ha despertado en los agricultores el reciente acuerdo del Consejo de Ministros referente a la intensificación de la producción triguera y a la libertad de contratación del cupo excedente de trigo, para la temporada próxima.

La consigna está dada: PRODUCCIR MAS, y éste es el mejor medio para que las intervenciones se acaben y vuelva la normalidad en las transacciones de todos los productos.

Ha sonado la campanada, agricultores. Sois los que con vuestro trabajo y honradez tenéis que hacer feliz realidad los anhelos de nuestro Gobierno.

Se os pide aumentar el área de cultivo de trigo y debéis prestaros decididamente a ello, solicitando inmediatamente semillas seleccionadas, que se os facilitarán con la mayor diligencia y el mejor deseo.

Sois vosotros, agricultores, los que vais a recibir el inmediato beneficio de un mayor producto, ya que con una hectárea de trigo y con libertad de precio, obtendréis más beneficio que con cualquier otro producto intervenido.

Sois también vosotros, agricultores, la esperanza de la economía patria, y así el Gobierno confiando en vuestro trabajo, y en vuestra cooperación, os concederá premios de muchos miles de pesetas para que podáis mejorar los rendimientos de vuestros cultivos de trigo, siendo preferidos, los que cultivéis este cereal, en las distribuciones de abonos, materias primas, tractores y demás elementos de trabajo.

Nuestro Ministerio de Agricultura, en sus declaraciones hechas al diario "Arriba", reproducidas en todos los periódicos de la Nación, ha señalado a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y a las Hermandades Sindicales como guión y portavoz que os habrán de llevar por el camino del éxito en el desarrollo del programa del Gobierno en pro del aumento de la producción triguera.

Agricultores zamoranos, la batalla del trigo ha comenzado. Sois vosotros los que formáis el ejército que ha de luchar y salir victorioso en la empresa y consigna dada por nuestro Gobierno: HAY QUE PRODUCIR MAS TRIGO.

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

Continuando el plan de divulgación para lograr el incremento de la producción triguera en nuestra provincia, de acuerdo con las normas del Ministerio de Agricultura y que fueron objeto de estudio en el último Consejo de Ministros, el próximo domingo día 23 de los corrientes, Mandos de esta Cámara, celebrarán reuniones en Toro, Fuentesauco y Villalpando, con los Jefes de las Hermandades de las zonas respectivas, al igual que lo hicieron el jueves último con los de la zona de Benavente. Advertimos, pues, por la presente nota a los Jefes de Hermandades de las Zonas indicadas, que las reuniones a que nos referimos y para las cuales han sido convocados, se celebrarán dicho día y a las horas y en los locales que se indican.

COMARCA DE VILLALPANDO (salón de actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villalpando), a las ONCE Y MEDIA de la mañana.

COMARCA DE TORO (salón de actos de la Delegación Comarcal Sindical de Toro), a las CUATRO de la tarde.

COMARCA DE FUENTESAUICO (salón de actos de la Delegación Sindical de Fuentesauco), a las ONCE Y MEDIA de la mañana.

Ferias y Mercados

No es general el alza de precios

Activa demanda de cría porcina

En algunas partes desciende el precio de la carne lanar en tablajería

TRANSCURRIDO casi mes y medio del nuevo régimen de abundantes pastos, el ganado, particularmente el lanar, ha recuperado carne a la ligera que parece cosa de prodigio. Ello se traduce en una sangría del estancamiento de la oferta que se había producido a raíz de iniciarse los temporales de lluvia a primeros de septiembre, porque, como tenemos indicado, los ganaderos aspiraban a que sus ganados, demasiado maltratados por la sequía y la escasez de herbazales, recuperasen peso. Fijemos esencialmente nuestra atención en la especie ovina, que es la que mas rápidamente acusa, dada su proverbial voracidad, la disponibilidad de abundante alimento. En términos generales, el aspecto actual de los rebanos es diametralmente opuesto al que la mayoría de ellos ofrecía hace seis o siete semanas. Están gordos, lustrosos, y hasta los viejos ejemplares de desecho parecen hallarse poco menos que en la primavera de su vida. Es el momento esperado para dar salida al ganado que no se quiso malvender en espera de la ansiada otoñada, porque ha recuperado los kilos necesarios para ser vendido en condiciones que compensan de las inquietudes pasadas. Por otra parte, las grandes urbes, semiatradas las abundantes existencias de reses para sacrificio de que disponían desde hace meses, empiezan a reclamar la reposición de aquellas, y están ya en turno, en perfectas condiciones de carne, las numerosas cabezas de desecho a que antes nos hemos referido, para abastecer a las tablajerías.

En ferias y mercados, la nota más interesante — independientemente del movimiento mercantil, que es lento en unas

partes y acelerado en otras—, es la referente a la excelente calidad del ganado de todas las especies, de donde se deduce los indiscutibles progresos que están alcanzando los ganaderos españoles en la cría y selección de aquél, pese a las dificultades de todo orden a que han tenido que hacer frente.

El alma en las cotizaciones que venimos registrando desde hace dos quincenas sigue un ritmo normal, contra lo que se temía, y todo parece indicar que esa tendencia no alcanzará un índice mucho mayor que en la actualidad, debido a que a la buena otoñada de pastos y a la excelente montañera viene a sumarse otro factor de decisiva influencia ganadera. Nos referimos a la baja, iniciada ya, en los precios de los piensos, que alcanza incluso a la región extremeña —de enorme densidad ganadera y con una cosecha cerealista mala en la mayoría de sus comarcas—, en donde, según los informes que poseemos, se adquiere cebada del país a 2,50 y 2,75 pesetas kilo, frente a cuatro pesetas y aun más a que se pagaba dicha gramínea en las primeras cotizaciones de la paja, ha determinado una retención de la carrera alcista que se había iniciado en los precios del ganado, que venían influenciados por la evidente carestía de los piensos.

Otra faceta nueva y trascendente es la que se refleja en algunas plazas, pocas todavía, en el precio de la carne de la especie lanar. En Segovia, por ejemplo, en el transcurso de una semana, el precio de dicha carne ha descendido de 18 pesetas el kilo a 14, y de 16 a 12, según clase, siquiera la de vacuno se mantenga sin variación. Esa cotización está ya más en consonancia con la que rige para el ganado en punto de producción, y así como en otras ocasiones hemos puesto en la picota a los que comprando barato, al vivo, vendían caro, al cañal, hoy nos complacemos en destacar la saludable rectificación que se ha operado en los elementos a que nos referimos, esperando que se sostenga esta tendencia y que cunda el ejemplo por todo el país.

Dicho esto, pasemos revista a las ferias y mercados celebrados durante la pasada quincena:

Revista de ferias y mercados

Extremadura

Contrariamente a lo que venía ocurriendo en los pasados meses, ya se registra demanda de ganado de desecho para los grandes mercados consumidores, siendo la nota culminante la referente a operaciones en ganado porcino para engorde en montañera, que son, por lo general, de mucha importancia, como ha ocurrido en la feria de Zaira, a la que fueron presentados nada menos que unos

(Termina en la página siguiente)

AGRICULTOR

Aumentar las áreas de cultivo de trigo es consigna de nuestro Gobierno.

Hermandad Sindical de Madridanos

El día 26, a las once horas, se subastarán en esta Hermandad los aprovechamientos de invierno y primavera de este término municipal y de sus praderas así como las del anejo de Bamba.

PASTOS EN GEMA

El día 29 tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas, la subasta de un prado capaz para 500 cabezas. Pliego de condiciones en la misma. El alcalde, C. FERNANDEZ.

La ordenación jurídica y social en los medios agrícolas

LAS leyes y demás disposiciones por las que han de regirse las relaciones entre las tanto las de carácter privado como las públicas y de forma especial las que actúan en función del aspecto social y económico de la vida, requieren para una perfecta asimilación de las masas ya que su fin y valor es que las sirvan de salvaguardia y protección, que sean en su forma sencillas, de lenguaje claro y expresivo, sin tecnicismos jurídicos de difícil interpretación y en su fondo libres de complicaciones, sin llamadas, apartados, escalas, poco manejables que solo un abogado especializado logra entender.

La buena fe del arrendatario, el desconocimiento de sus derechos por los propietarios, la dificultad en fijar, en cada caso, los precios de la renta, la complicaciones burocráticas para adquisición de semillas, abonos, ganado, etc., el jeroglífico de las guías, hacen sudar a nuestros labradores que caminan en la "ceca a la meca", sin enterarse de nada volviéndose al pueblo con la desazón de no haber logrado lo que se proponían y con una desorientación que les lleva a caer en manos de estraperlistas y logreros.

Esto es lo que pudiéramos llamar aspecto negativo de tantas y tantas dificultades, pero he aquí que se han creado organismos maravillosos para el fomento de la Agricultura, el Instituto Nacional de Colonización, el Servicio Nacional del Trigo, el Crédito Agrícola, etc. dotados espléndidamente por el Estado, y, sin embargo, no se consigue que sus beneficios lleguen al modesto labrador, que en muchos casos es analfabeto.

Si analizamos los motivos de este desajuste económico entre la teoría y la realidad del aspecto nacional, vemos, con absoluta claridad, que el problema no está en el fondo; las instituciones de carácter social son todas ellas concebidas magníficamente pero sus ventajas solo alcanzan a los labradores cultos, de gran capacidad, sin llegar nunca a aquellos que su timidez impide entrar en oficinas, hablar fuerte ante cualquier ventanilla a quienes produce sudores de muerte el tener que redactar una instancia, trazar el plano de una parcela, calcular líquidos imponibles, repercusión de seguros sociales y demás zangarajas por el estilo.

conseguir que sus beneficios lleguen al modesto labrador, que en muchos casos es analfabeto. Si analizamos los motivos de este desajuste económico entre la teoría y la realidad del aspecto nacional, vemos, con absoluta

forma lamentable, el Ayuntamiento, a sus ojos, tan solo sirve para la explotación colectiva de un pueblo y a lo más para hacer política; no es difícil observar ante la llegada de un Inspector, que el pueblo se des-

asosiega, se lamenta y comenta en voz baja, siendo lo asombroso que los que aparecen con esta actividad no tienen nada que temer ni son estraperlistas y muchas veces ni siquiera industriales o labradores. ¿Es esto admisible y lógico? No, y por ello hay que acabar con el trastorno que supone la equivocación de conceptos.

Todos los Organismos Oficiales nuevos y no digamos los viejos ya arraigados, las Corporaciones Públicas, Provinciales y Municipales, todos y todas tienen un fin de extraordinaria trascendencia social y el pueblo ha de ver en ellos la seguridad y el equilibrio del medio en que se desenvuelve, vive y trabaja. El Estado, a través de ellos, trata de facilitar la prosperidad y elevar el nivel de vida de todas las clases sociales encorajonando las para impedir su desbordamiento, y esto solo se consigue mediante una educación conjunta de los mismos organismos y del pueblo para que aquellos se den cuenta de que están al servicio de éste, para facilitarle la vida y hacerla posible, y aquí para que acuda confiado a solucionar sus conflictos seguro de ser protegido y de encontrar facilidades que hagan más llevadera las luchas constantes

El español medio, por tradición acumulada durante siglos, no ve en los Organismos Oficiales sino "maquinas sacaperras". a los Juzgados se les teme y las personas más honradas tartamudean en las Secretarías de

para adquirir el pan de cada día. Sin duda es difícil sincronizar el interés del Estado y el de los particulares, pero resulta inadmisibles considerarlos como trapueños.

Una labor de información amable, constante y sencilla; una comprensión enrañable de los intereses del labrador y ganadero, del desenvolvimiento de su vida y de sus aspiraciones, harían un bien inmenso y se lograría un acercamiento del campo a la Ciudad de más eficacia que los métodos actuales incomprensibles para la inmensa mayoría de nuestra masa labradora.

Podríamos examinar la aportación a la vida rural de todos los organismos de carácter social que con su formidable labor tienden a elevar el nivel del campo, pero sería machacar demasiado sobre las mismas ideas y por ello solo cabe afirmar que sus fines son poco conocidos en los medios rurales, y que, cuando se les habla a estas gentes trabajadoras y abnegadas le ventajoso que sería acogerse a sus beneficios, contestan invariablemente que eso es muy complicado.

Sería extraordinariamente práctico que se comprendieran en los medios teóricos la realidad de los problemas en que se debaten hoy los pueblos agrícolas y ganaderos, uniendo el impulso estatal a su fuerza coercitiva, el conocimiento psicológico necesario para garantizar el éxito completo a sus ambiciosos proyectos.

LA CASA DEL SEÑOR

Evangelio

MAÑANA, DOMINGO XX DESPUES DE PENTECOSTES.

«Llegó, pues, otra vez a Caná de Galilea, donde había convertido el agua en vino. Y había allí un cortesano, cuyo hijo estaba enfermo en Cafarnaúm. Oyendo que llegaba Jesús de Judea a Galilea, partió a su encuentro, y le rogó que bajase y curase a su hijo, porque estaba para morir. Jesús le dijo: Si no viéreis señales y prodigios no creéis. Dijo el cortesano: Señor, baja antes de que mi hijo muera. Jesús le dijo: Vete, tu hijo vive. Creyó el hombre en la palabra que le dijo Jesús, y se fue. Y ya bajaba él, cuando le salieron al encuentro sus siervos, diciéndole: Tu hijo vive. Preguntóles entonces la hora en que se había puesto mejor, y le dijeron: ayer, a la hora octava le dejó la fiebre. Conoció, pues, el padre que aquella misma era la hora en que Jesús le dijo: tu hijo vive, y creyó él y toda su casa. Este fué el segundo milagro que hizo Jesús viniendo de Judea a Galilea» (San Juan, 4-46-53).

Lo que de la vida afirma Goethe, «que todos la viven pero pocos la conocen», eso mismo se puede decir de la muerte: que todos los hombres mueren; pero son raros los que saben morir. Y, sin embargo, ningún asunto tan importante como este de saber morir. Quien esto no sabe, a la postre nada sabe y todo lo pierde. Galantemente lo expresa así Santa Teresa:

«La ciencia calificada es que el hombre en gracia acaba; pues, al fin de la jornada, aquel que se salva sabe, y el que no, no sabe nada».

El saber morir es la ciencia de las ciencias, la que más nos interesa conocer a todos y quien no la aprenda perderá un día la vida para siempre.

«La muerte de los santos es preciosa a los ojos del Señor», dice la Iglesia.

«Por ventura no lo es también a vuestros ojos? No deseáis todos morir así? Pues si lo deseamos digámonos repetidas veces al Señor junto al sagrario aquella misma

súplica del cortesano de que nos habla el Evangelio de esta dominica: «Domine, descende priusquam moriatur filius meus» ¡Señor!, haz que yo muera de esta forma; que mi muerte sea la muerte de los justos; y estad seguros: El os escuchará y os complacerá.

Misa propia «Omnia, quae fecisti»; segunda del Beato Antonio María Claret, Obispo y Confesor; tercera por la Propagación de la Fe; cuarta por la lluvia. Credo; Prefacio de la Trinidad.

Día 24. Lunes. San Rafael, arcángel. Misa propia «Benedicite Dominum»; segunda oración por la lluvia; Credo.

Adoración Nocturna

Celebrará esta Sección Adoradora en la iglesia de San Esteban PP. del Inmaculado Corazón de María a las diez, y media de la noche de hoy sábado 22, Vigilia ordinaria mensual.

Cubrirá guardia el Turno sexto San Pascual Bailón.

Lea todos los sábados:



Es un consejo que nos agradecerá

AGRICULTOR No es tarde para sembrar, porque hay trigos tremesinos que aun sembrados en enero o febrero, dan buen resultado.

Revista de ferias y mercados

(Viene de la página anterior)

40.000 ejemplares, la mayoría de aquella clase. En las demás especies la tónica es de paralización. Parece ser que las operaciones que se hacen para engorde en montanera oscilan alrededor de las 130 pesetas por arroba; y a este respecto no está de más una declaración para los que no están en antecedentes de este sistema. Ese precio de 130 pesetas es el que paga el dueño de los cerdos al propietario de la bellota por cada arroba de peso que ponga el ganado hasta la retirada del mismo de la montanera.

Valle de Alcudia

Apenas difieren las impresiones recibidas del famoso valle ganadero manchego, de las que dejamos reflejadas para Extremadura.

Muga de Sayago

Extraordinaria concurrencia de ganados de todas las clases, pero pocas transacciones, notándose firmeza en los precios y retraimiento a vender con depreciación, a causa de la buena otoñada. Terneras se vendieron a 10 y 11 pesetas kilo al vivo, según clase. El porcino de cría ha mejorado la cotización en 50 pesetas por cabeza, en relación con los precios de mercados anteriores.

Vitoria

Mercado del 6 de octubre. Concurrieron unos 250 bueyes y cerca de 700 cerdos. Ciento seis bueyes se vendieron para las provincias vasconavarra, y alrededor de 30 para la provincia. En los precios no hubo oscilación sensible comparados con los de anteriores mercados, pues fué vendido dicho ganado a un promedio de 12.000 pesetas pareja. Procedía de Galicia y Asturias y en su mayoría de la raza berriana. El resto, de la raza canina.

Fueron vendidos los 700 cerdos para las provincias de Zaragoza, León, Zamora, Logroño, Burgos y Palencia. Precios: de destete, 100 pesetas ejemplar; de dos y tres meses, 125 a 250 pesetas; de tres a cuatro meses, 250 a 450 pesetas. Procedían en su mayoría de esta provincia, y el resto de Guipúzcoa.

Alava

En la provincia de Avila las ovejas de desecho se pagan a 50 duros. Es extraordinario el número de cabezas de esa clase que hay disponibles para la venta, pero

los ganaderos, ante la abundancia de pastos, sin ceder a 50 duros como pretenden la demanda. Los corderos se cotizan a 14 pesetas kilo al vivo.

Miranda de Ebro

En el mercado del día San Francisco, los cerdos de dos y tres meses se pagaron a 20 duros más que un mes antes, cotizándose ahora a 250 pesetas; los criotes, que se cedían antes a 45 duros, se pagan actualmente a 80. La impresión que predomina es de alza en esta especie y clase, debido a haberse sembrado mucha planta forrajera y a estar los «berzales» como bosques, con lo cual se vuelve a la tendencia de comprar mucha cría.

Baena (Córdoba)

La feria acusó flojedad en precios y bastante movimiento en transacciones. Yeguas con rastra de siete meses, de 1,30 de alzada, 16.000 pesetas; mulas quinceñas, de 9.000 a 10.000; de tres años, de 21.000 a 22.000; cerradas, de 9.000 a 10.000. Vacuno de trabajo, corriente, de 3.000 a 4.000. Cerdas, de 45 a 55 kilos de peso, a 22 duros arroba. Caprino de producción, a 300 pesetas unidad.

Córdoba

Está cebándose mucho ganado porcino en montanera. Se paga a 150 pesetas arroba, el cebado.

Torrelavega

Transcurrió el mercado con gran animación. Hubo más de 900 transacciones, sin variación apreciable en precios, notándose la presencia de compradores del Centro, de Levante y de Cataluña. El ganado de muerte se cotiza a 16 pesetas kilo. Algunas reses de producción se vendieron entre 10.000 y 12.000 pesetas. La mayoría se cedieron entre 8.000 y 8.500, y las novillas del primer parto y buena clase oscilaron entre 6.000 y 6.500 pesetas. La cría se cotizó 1.850 y 2.000 pesetas.

Solares (Santander)

Se efectuaron alrededor de 1.100 transacciones en ganado vacuno de aptitud lechera. Se sostienen los precios conocidos, aunque hubo varios ejemplares que rebasaron el precio de 14.000 pesetas.

Sabón (Santander)

Mucha animación, estando muy solicitados todos los tipos y cla-

MO-DO en COLOR

En aquel diario de provincias llegó a hacerse notable un redactor, empleado municipal y secretario del cacique por la concisa redacción de sus gacetas. Nosotros le llamábamos «Cuatro líneas». Y ahí va una muestra de su modo de informar: «Juan P. encendió una cerilla junto al depósito de gasolina de su auto para ver si había. Estaba lleno Juan!... tenía veintiocho años».

En Chicago se ha celebrado una encuesta entre mil muchachas para conocer las cosas que más desean. Y éste fué el resultado: el setenta por ciento, marido; el veinte por ciento una máquina de escribir, y el diez por ciento restante, una cocina eléctrica, que viene a ser lo mismo que marido, pero con chorreras.

ses, de reses para vida. Tampoco hay variedad en los precios de las quincenas anteriores. Como cosa extraordinaria se cita el pago de 16.000 pesetas por una res superior.

Avila

El cerdo de cuatro arrobas en adelante se cotizó a 200 pesetas arroba, de cinco a seis meses, alrededor de 250 pesetas unidad; de destete, entre 100 y 125 pesetas uno. Hay mucha firmeza, con manifiesta tendencia alcista, en el vacuno, especialmente en las hembras. Por las buenas, de cuatro a cinco años se han pagado en el último mercado de 4.500 a 5.750 pesetas, precio que es casi igual al abonado por el mejor de los toros presentados. Novillos de tres años, a 3.500 y a 4.500 pesetas; mayores, y mejores, al precio de las vacas, a pesar de tener aquellos 30 o 40 kilos más de peso. Ovejas viejas, a 30 y 35 duros, las gordas; carneros y ganado bueno se pesaba a seis y 6,50 pesetas kilo al vivo.

Medina del Campo

Se considera casi extinguida la glosopeda, por lo que se espera de un momento a otro la autorización para volver a celebrar este importante mercado de ganado.

Plasencia (Burgos)

Cerdos pequeños, de ocho a diez kilos de peso, a 200 y 250 pesetas ejemplar; grandes, a 18 y 18,50 pesetas kilo, el blanco. Sin variación apenas en precios respecto a las demás clases de ganado. Ovejas de desecho, a 7 y 7,50 pesetas kilo al vivo, y 14 a 15 al canal, corderos a 8 y 8,25 al vivo, y 16 al canal; ternera, sin hueso, a 22 y 24 pesetas kilo; con hueso, a 18 y 18,50; vaca, con hueso, a 16 y 16,50, y sin él a 20; carneros para cría, de 600 a 800 pesetas. Vacuno para trabajo: pareja de bues de buena talla, entre 12.000 y 14.000 pesetas; vacas, entre 8.000 y 10.000, también la pareja.

Valle de Losa (Burgos)

En la feria se anima el ganado para sacrificio, que ha subido unas dos pesetas kilo, el vacuno gordo. Parejas, de la misma especie, para trabajo, buena, han subido de 1.500 a 2.000 pesetas. En Medina de Pomar hubo poca concurrencia de ganado vacuno, pero relativamente se hicieron bastantes tratos. La sección mular, muy parada, pagándose los mulos hasta 7.000 pesetas.

Toro

Gran animación en la feria mensual. Precios: mular, entre 10.000 y 12.000 pesetas para ejemplares de dos dedos sobre la cuerda. Otros, mayores y de excelente calidad, entre 15.000 y 20.000 pesetas. Caballar, para labor, a 3.000

pesetas y 4.000. Para montura, alrededor de 6.500 pesetas. Asnal: de 2.000 y 3.500 pesetas, según clase. Porcino: camperos, entre 700 y 1.000 pesetas; de destete, 175 y 200. Lanar, de 175 a 225 pesetas cabeza y a cinco pesetas kilo al vivo.

Zamora

Cerdos camperos, de 600 a 1.200 pesetas; lechones, de 150 a 250. Terneras, de 18 a 20 pesetas kilo al canal; ranos y cabrio entre 200 y 225 pesetas ejemplar. Vacuno, de 16 a 18 pesetas kilo al canal. Las cotizaciones ofrecen tendencia al alza.

Renedo de Piélagos (Santander)

En porcino, las crías de dos meses, entre 200 y 250 pesetas; de tres a cinco meses, de 400 a 450 pesetas; grandes para sacrificio, de 225 a 250 pesetas.

Salamanca

Gran animación en este mercado celebrado el día 15, notándose los efectos de la buena otoñada. Se vendieron aproximadamente 2.000 cerdos, y se calcula que estas operaciones rebasaron la cantidad de un millón de pesetas. Los precios fueron: de destete, de 100 a 150 pesetas uno; de tres a cinco meses, de 175 a 350 pesetas; de seis a nueve meses, de 400 a 600. En vida, de 15 a 17 pesetas kilo. Cerdos para ceba, de 50 a 60 kilos de peso, a 1.100 y 1.300 pesetas uno, y de 205 a 215 pesetas la arroba. En vacuno también se apreció alza de precios con relación a la feria de San Mateo. La subida se calcula en pesetas 500 a 1.000 por pareja de bues. El precio osciló entre 12.000 y 17.000 pesetas la pareja, según clase.

El mercado de los huevos

En la última quincena se han mantenido firmes los precios de los huevos en unas regiones y han descendido algo en otras. Si la tendencia a bajar las cotizaciones de la carne en tabajería, que se ha iniciado en algunas provincias, se mantiene, aquellos se frenarán no obstante hallarnos en el umbral de la época en que llega al mínimo de puesta.

Los precios de los huevos, por docena, que regían al finalizar la primera quincena de este mes eran los siguientes:

Segovia: 25 pesetas, en la capital y 24 en la provincia; Alava, provincia, 25,50; Córdoba, capital, 30, comarca del Valle de Losa (Burgos), 28; comarca de Plasencia (Burgos), 22,50 y 23; Torrelavega, a 27 y 28, según sean importados o nacionales; Avila, 25 pesetas.

(Colaboración LOGOS.—Prohibida la reproducción.)

LOS DEPORTES

Las eliminatorias para el Campeonato del Mundo

Estamos ya muy próximos a la iniciación de las eliminatorias fundamentales para el campeonato del mundo de fútbol, pues nueve meses en este siglo, en el que el tiempo parece que camina a un ritmo de vértigo, apenas si tiene importancia y por eso bueno será que informemos a nuestros lectores de este sensacional torneo.

Al Brasil irán dieciséis equipos dispuestos a jugarse los octavos de final y allí, en esos fantásticos estadios de ciento cincuenta y cinco mil, ochenta y setenta y cinco mil almas, preparados exclusivamente para estos grandiosos acontecimientos, se irán eliminando entre sí para decidir quienes serán los once jugadores representantes de una nación campeona del mundo en el más espectacular y apasionante de los deportes.

Hasta la fecha están clasificados Italia, como campeón del mundo; Brasil, como la nación que ha organizado el torneo; Suiza, México y Estados Unidos que eliminaron a sus adversarios. El resto hasta

los dieciséis tienen que salir de las siguientes eliminatorias;

Primer: Austria, Turquía, Siria. Un clasificado.

Segundo: Francia, Yugoslavia. Un clasificado.

Tercero: Suecia, Irlanda. Un clasificado.

Cuarto: Portugal, España. Un clasificado.

Quinto: Inglaterra, Escocia, Gales, Irlanda del Norte. Dos clasificados. (Inglaterra ha vencido a Gales por 4-1).

Sexto: Argentina, Chile, Bolivia. Dos clasificados.

Séptimo: Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador. Dos clasificados.

Octavo: Birmania, India. Un clasificado.

Esperemos que España elimine con toda facilidad a Portugal y vaya al Brasil dispuesta a repetir su brillante y tradicional actuación en los campeonatos del mundo, pues clase y entusiasmo sobra en los representantes de nuestro fútbol para codearse entre los más potentes conjuntos del mundo.

Espectáculos

NUNCA LA OLVIDARE EL RELOJ ASESINO

EN RAMOS CARRION

En torno a la vida de una familia noruega en San Francisco, fué hecho el argumento de esta película en la que abundan los tipos humanos, descritos con singular verdad y maestría. Sin embargo son demasiados caracteres-tipos los que intervienen, lo que hace que el interés del espectador por la protagonista—si es que en la película la protagonista no es toda la familia—disminuya en gran parte, reclamada por el indudable interés humano de los restantes personajes. El viejo tío de la novelista, sus tres tías de tan dispares y bien retratados caracteres, su madre, su padre, y sus hermanos en los que en cada uno existe un tipo humano perfectamente diferenciado. La película adolece de dinamismo: es quizás demasiado íntima, la cámara se recorta demasiado en los interiores y a veces nos da sólo teatro.

La interpretación es verdaderamente maravillosa por parte de cada artista, destacándose notablemente el trabajo interpretativo de Bárbara Bel Geddes y de Irene Dunne. La cámara consigue una cinta impecable. Lástima que le haya faltado una mayor movilidad.

EN EL CINE BARRUECO

Ya decíamos ayer que el Cine Barrueco se había puesto de gala para estrenar esta excelente película. Los empleados de la casa han sido uniformados con unos trajes de impecable corrección según unos estupendos diseños. «El reloj asesino» es una película en la que la acción discurre con un ritmo justo y preciso. El tema es original y el argumento se mantiene en creciente interés en torno a las graves peripecias que ha de sufrir el protagonista magníficamente incorporado por Ray Milland que una vez más demuestra su indiscutible talento dramático. Charles Laughton, incorpora uno de esos personajes que nadie como él podría matizar: un personaje sombrío, frío, criminal, antipático que Charles interpreta con una justeza inimitable, sobrio de gesto—recuerden sino aquel movimiento del bigote tan repetido y siempre tan nuevo—y sin necesidad de recursos más o menos teatrales.

La dirección es un ejemplo del bien narrar cinematográfico: la cámara es la verdadera protagonista y la fotografía sorprendente. El doblaje es uno de los mejores que hasta la fecha se han conseguido.

GAMAZO

Un precursor del Bloque Ibérico

Olivera Martins, el portugués español

es nombrar a Menéndez y Pelayo—dió el alerta y la gratitud de su juicio, exaltando a Oliveira Martins, «el historiador más artista de la península, cuya obra fundamental debiera ser breviar de todo español». Y solo años después, los comentaristas de Unamuno, el español portugués, renuevan el Evangelio de Oliveira Martins, el portugués, español.

Al releer en estos días la obra, surge, no solo el Portu-

gal de aquella época doliente, «doída», sino el sentido reverencial de la intelectualidad lusa por el figurín extranjero, que provoca la frase de Eça de Queiroz: «Así éramos de absurdos en 1880».

¿Qué significa la vida y la obra de Oliveira Martins ante los hombres de su tiempo? En la pleyade, tan diversa y descolante de Eça de Queiroz, Ramalho Ortigão, Guerra Junqueiro, Antonio Cândido, es «primero inter pares», no solo por la obra sólida, sino por la conducta ingenua. No solo como gran polígrafo—fragua de historia-

Los hombres de su tiempo, por discrepancias que aparezcán entre sí, son unánimes en la admiración y uoación por «el que se lleva la palma entre todos». En el Epistolario de cada uno, se reflejan y definen el hombre y la época con todo el calor de una biografía acabada. Así, Oliveira Martins, visto por Eça de Queiroz, aparece en toda su sencillez de hombre y en toda su grandeza de escritor.

«Acabo de leer— le escribe Eça— tus «Perfiles parlamentarios». Son excelentes. La superior, risueña homonimia en que los envuelves, es tan diestra co-

mo de buen gusto. De cada perfilado, forjas, indiscutiblemente, un amigo».

Tu nombramiento de administrador de Tabacos—dice en otra— es, por lo que oigo, una apelación a tu patriotismo, para que salves el negocio. Estoy seguro, como si estuviera viéndolo que, por tu generosa hidalgía, el negocio se metiera de rondón, como las mercancías averiadas, bajo otro pabellón purísimo».

Ahi laten, en el Ideario del Precursor, como exvotos en otra Arca de la Alianza, las Profecías del Bloque Ibérico, cumplidas ya en su duro apostolado. Ahí las respuestas del Oráculo y los cánticos del Augurio:

«La independencia de los caracteres individuales y la nobleza del carácter colectivo dieron y han de dar a España, cuando vuelva a su Edad dorada, ese aspecto monumental y soberano que la distingue en el Mundo».

Y la Antifona—«El extranjero pudo amarnos u odiarnos, pero nunca le fuimos indiferentes. España provocó entusiasmos, resentimientos; jamás desprecio ni ironía».

¿Qué mortal no español ha sentido a España como este portugués inmortal? En estos días de esperanza y júbilo en los dos pueblos hermanados ante el Porvenir, España deposita su ofrenda a Oliveira Martins, como una reliquia votiva, en el Arca de la Alianza del Bloque Ibérico.

Por Cristóbal DE CASTRO